



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. Nº 2013 123-1,

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **CARLOS MOFFAT VARAS**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, en Nota 2013-406 de fecha 22 de agosto de 2013; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **sin goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2013 y el 31 de enero de 2014, al Sr. **CARLOS MOFFAT VARAS**, Académico del Departamento de Oceanografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, con el objeto de realizar una estadía extendida de investigación en el Institute of Marine Sciences de la Universidad de California en Santa Cruz, Estados Unidos.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **CARLOS MOFFAT VARAS**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de septiembre de 2013.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.Nº 2013 - 166

Concepción, 03 de septiembre de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **sin goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2013 y el 31 de enero de 2014, al Sr. CARLOS MOFFAT VARAS, Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, con el objeto de realizar una estadía extendida de investigación en el Institute of Marine Sciences de la Universidad de California en Santa Cruz, Estados Unidos.

Le saluda muy atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JORJÉ
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo indicado

/pcm